

## AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA N° PB-PSASI-002-2015

Se informa a los interesados que se inicia el trámite para la apertura del proceso de Selección de Subasta Inversa No. PB-PSASI-002-2015 en la Personería de Bogotá, D.C.

**OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA, SIN EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS, PARA LAS SEDES DE LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C., UBICADAS EN LA CARRERA 7ª NO. 21-24, CALLE 21 NO. 6-34, CARRERA 8 NO. 20-57, CARERA 10 NO. 24 – 62, EN LAS PERSONERÍAS LOCALES Y/O, EN LOS SITIOS QUE REQUIERA LA ENTIDAD.**

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** Será por el término de diez (10) meses y/o hasta agotar presupuesto, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

El plazo máximo para presentar las propuestas en el presente proceso de selección abreviada por Subasta Inversa No. PB-PSASI-002-2015, es hasta el **03 de Marzo de 2015 a las 10:00 a.m.**, en la Carrera 7 No. 21 – 24 Piso 3 Dirección Administrativa y Financiera.

Las propuestas deberán presentarse por escrito y redactarse en idioma castellano, entregadas en original y dos (2) copias marcadas así: Original, copia No.1, copia No.2, así mismo se deberá presentar en sobre sellado la oferta económica inicial de precio.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial para desarrollar el objeto del presente proceso de Selección Abreviada mediante Subasta Inversa Presencial será de **CUATROCIENTOS NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SEIS PESOS MCTE. (\$409.818.706,00) INCLUIDO IVA**, presupuesto que se encuentra dentro del Plan de Compras para el año 2015, respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 368 del 12 de Febrero de 2015, Código Presupuestal 3-1-2-02-05-01-0000-00, Concepto: "Mantenimiento Entidad".

**ACUERDOS COMERCIALES:** En cumplimiento del numeral 8 del artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 sobre la indicación de si la contratación respectiva está cobijada por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano; el presente proceso de contratación se analiza a la luz de los acuerdos que cobijan la entidad que están vigentes con Chile, Guatemala y la CAN.

Acuerdo comercial	Entidad estatal	Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del acuerdo comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial
Chile	SI	NO	SI	NO
Guatemala	SI	SI	NO	SI
CAN	SI	SI	NO	SI

El anterior análisis se realizó teniendo en cuenta el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación Publicado por Colombia Compra Eficiente, que establece lo siguiente:

- Las contralorías y personerías del nivel municipal están obligadas por los Acuerdos Comerciales con Chile y Guatemala y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

## **AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA N° PB-PSASI-002-2015**

- Los Acuerdos Comerciales con Chile, Liechtenstein, Noruega, Suiza y la Unión Europea son aplicables a los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de \$560'408.000; y (ii) para servicios de construcción a partir de \$14.010'191.000.
- El Acuerdo Comercial con Guatemala y la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN son aplicables a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas, independientemente del valor del Proceso de Contratación.

Motivo por el cual la Personería de Bogotá le da a los servicios de los Estados con quienes Colombia ha suscrito el acuerdo comercial, el mismo trato que a los servicios Colombianos.

**CONVOCATORIA MYPES O MIPYMES:** El presente proceso NO es susceptible de limitarse a MIPYME, teniendo en cuenta que el valor del presupuesto oficial es mayor al establecido en el numeral 1 (Us \$125.000) del artículo 152 del Decreto 1510 de 2013.

**CONVOCATORIA VEEDURÍAS CIUDADANAS:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, se convoca a las veedurías ciudadanas, a las diferentes asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección y, de considerarlo procedente, formulen las recomendaciones escritas que estimen necesarias para buscar la eficiencia institucional, señalándoles que pueden intervenir en todas las audiencias que se realicen dentro del proceso de selección.

### **REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE SELECCIÓN:**

Podrán participar en el presente proceso de selección abreviada mediante subasta inversa presencial, las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, en forma individual o en Consorcio o en Unión Temporal, que dentro de su objeto social puedan desarrollar las actividades que la Personería de Bogotá, D.C., requiere contratar y que cumplan con los siguientes requisitos:

- Tener capacidad legal para contratar conforme a las normas legales. Las personas jurídicas (nacionales y extranjeras) deberán acreditar que su duración no es inferior al término de ejecución y liquidación del contrato, y un (1) año más, contado a partir de la fecha de cierre del proceso de selección. En el caso de Consorcio o Unión Temporal, todos sus integrantes deberán cumplir con este requisito.
- No encontrarse incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad para contratar, previstas en la Constitución Política, los artículos 8° y 9° de la Ley 80 de 1993, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1296 de 2009, parágrafo 2 artículo 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas pertinentes, ni encontrarse en conflicto de intereses con la Personería de Bogotá, D.C.; dicha situación se entenderá declarada por el proponente bajo juramento con la firma de la propuesta o del contrato, según el caso.
- Estar debidamente inscrito, clasificado y calificado en el Registro Único de Proponentes del Registro Único Empresarial de la Cámara de Comercio con jurisdicción en su domicilio principal, conforme lo determina el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, los artículos 8 y siguientes del decreto 1510 de 2013.

## AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA N° PB-PSASI-002-2015

Las calidades y demás requisitos exigidos a los proponentes en el pliego de condiciones, deberán acreditarse mediante los documentos expedidos por la entidad y/o autoridad que fuere competente conforme a la Ley colombiana y a lo previsto en el pliego.

### CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

ETAPA CONTRACTUAL	FECHA	LUGAR
Publicación del proyecto de Pliego de Condiciones, Aviso de Convocatoria, Estudios Previos y presentación de observaciones y sugerencias al mismo.	13 al 19 Febrero de 2015	En el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP y Página web: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> , en contratación a la vista página web <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a> y en la Dirección Administrativa y Financiera, ubicada en la carrera 7ª No. 21-24 Piso 3º Bogotá D.C
Respuesta a las observaciones del Proyecto de Pliego de Condiciones	20 de Febrero de 2015	En el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP y Página web: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> , en contratación a la vista página web <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a> y en la Dirección Administrativa y Financiera, ubicada en la carrera 7ª No. 21-24 Piso 3º Bogotá D.C
Acto de Apertura del Proceso y Publicación de los Pliegos de Condiciones Definitivos	23 de Febrero de 2015	En el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP y Página web: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> , en contratación a la vista página web <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a> y en la Dirección Administrativa y Financiera, ubicada en la carrera 7ª No. 21-24 Piso 3º Bogotá D.C
Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	Del 23 al 25 de Febrero de 2015	En el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP y Página web: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> , en contratación a la vista página web <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a> y en la Dirección Administrativa y Financiera, ubicada en la carrera 7ª No. 21-24 Piso 3º Bogotá D.C
Respuesta a las observaciones a los pliegos de condiciones definitivos y adendas al proceso	26 de Febrero de 2015	En el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP y Página web: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> , en contratación a la vista página web <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a> y en la Dirección Administrativa y Financiera, ubicada en la carrera 7ª No. 21-24 Piso 3º Bogotá D.C
Cierre y plazo para presentar propuestas	<b>02 de Marzo de 2015 a las 10:00 a.m.</b>	En la Dirección Administrativa y Financiera, ubicada en la carrera 7ª No. 21-24 Piso 3º Bogotá D.C.
Estudio de requisitos habilitantes y evaluación de los proponentes	02 y 03 de Marzo de 2015	Comité evaluador Dirección Administrativa y Financiera Ubicada en la Cra. 7 N° 21-24 PISO 3º Bogotá DC
Publicación Informe de verificación de requisitos habilitantes	04 al 06 de Marzo de 2015	En el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP y Página web: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> , en contratación a la vista página web <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a> y en la Dirección Administrativa y Financiera, ubicada en la carrera 7ª No. 21-24 Piso 3º Bogotá D.C
Audiencia pública de Subasta	<b>09 de Marzo 2015 a las 10:00 a.m. en la Sala de Audiencias de la Entidad</b>	Sala de audiencias dela Personería Cra. 7 N° 21- 24 piso 1
Adjudicación	09 de Marzo de 2015	En el Sistema Electrónico para la

**AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN  
 ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA N° PB-PSASI-002-2015**

		Contratación Pública SECOP y Página web: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> , en contratación a la vista página web <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a> y en la Dirección Administrativa y Financiera, ubicada en la carrera 7ª No. 21-24 Piso 3º Bogotá D.C
Perfeccionamiento del Contrato	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación del acto de adjudicación	Dirección Administrativa y Financiera Ubicada en la Cra. 7 N° 21-24 PISO 3º Bogotá DC
Cumplimiento de los requisitos de ejecución	Dentro de los dos (2) días siguientes al perfeccionamiento del contrato	Dirección Administrativa y Financiera Ubicada en la Cra. 7 N° 21-24 PISO 3º Bogotá DC

**CONSULTA PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y ESTUDIOS PREVIOS:**

Se publica el proyecto de pliego de condiciones, los estudios previos en la página de Colombia Compra Eficiente - SECOP, a través de la página web [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) y en contratación a la vista en la página web [www.contratacionbogota.gov.co](http://www.contratacionbogota.gov.co).

Igualmente estos documentos como los demás que conforman la carpeta contractual podrán ser consultados en la Dirección Administrativa y Financiera, ubicada en la carrera 7ª No. 21-24 Piso 3º.

Las observaciones y solicitudes de aclaración se dirigirán al correo electrónico [contratos@personeriabogota.gov.co](mailto:contratos@personeriabogota.gov.co), o a la dirección de la sede principal de la Personería de Bogotá, ya mencionada.

Dada en Bogotá D.C. a los trece (13) días del mes de febrero de 2015.

**(ORIGINAL FIRMADO)**  
**NILZA ESPERANZA PARRADO REYES**  
 Directora Administrativa y Financiera  
 Personería de Bogotá D.C., Carrera 7 No. 21 – 24  
 Correo: [contratos@personeriabogota.gov.co](mailto:contratos@personeriabogota.gov.co)  
 Teléfono: 3820450 ext. 5331-5335-5325

Proyectó: JAMR  
 Revisó: CMPP  
 Aprobó: LEBA / SC